



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excm. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 123, fecha: lunes, 30 de Junio de 2025

MANCOMUNIDADES

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL ALTO TAJO

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2025

Por Resolución de Presidencia de fecha 23 de junio de 2025 de esta Mancomunidad, se aprobó la Oferta de empleo público correspondiente a la plaza que a continuación se reseñan para el año 2025.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley 4/2011, de 10 de marzo, de Empleo Público de Castilla-La Mancha y en el artículo 20 de la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023, por la Presidencia se ha aprobado la Oferta de Empleo Público de la Mancomunidad de Municipios Alto Tajo correspondiente al año 2025 en la que se incluye la necesidad urgente de incorporación de personal, como consecuencia de causas sobrevenidas e imprevistas en la plantilla.

PERSONAL LABORAL:

Denominación: Conductor.

Nº de plazas vacantes: 1.

Sistema selectivo: Concurso oposición.

En Villanueva de Alcorón, a 23 de junio de 2025. El Presidente. Enrique Collada
Sánchez.

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: 91a59d0dd86957bca70489e4fb4cbb34a5b80c43